



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

23 DIC 2024

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

568561

DECRETO N° 3840
QUILLON, jueves 19 diciembre 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1305
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-490

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SOCIEDAD TELECOMUNICACIONES LIMITADA

RUT: 76.013.431-7

LA SUMA DE \$: 1.407.536

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°15519 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR UN MONTO DE \$1.407.536.- A PROVEEDOR SOCIEDAD DE TELECOMUNICACIONES LIMITADA. POR SERVICIO DE ARRIENDO DE RADIOFRECUENCIA Y REPETIDORA, PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE MES DE NOVIEMBRE, SEGÚN FICHA TECNICA N°06 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE, ORDEN DE COMPRA N°1346218-22-SE24. D°A° N°1678 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2024 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BAE, DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN E I.T.S., D°A° N°2601 DE FECHA 24/04/2024 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA, D°A° N°3018 DE FECHA 14/05/2024 QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO Y DESIGNA I.T.S. SE ADJUNTA

CONTABILITASE COMO SE INDICA AD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	160030 Otros	1.407.536		76013431-7	F-15519
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.407.536	76013431-7	C-0

TOTALES : 1.407.536 / 1.407.536 /

DIRECTOR ADMINISTRACION FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 3840	FECHA DE PAGO 24 DIC 2024	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
V°B° TESORERO
TESORERO MUNICIPAL